



Cada 24 de marzo se realiza un homenaje a los detenidos-desaparecidos y se encienden las antorchas de la silueta ubicada en el talud de la autopista.



Se construyó la plaza "30.000 compañeros", frente a lo que fuera el centro clandestino de detención.



Se realizan visitas guiadas que incluyen un recorrido por la excavación y el laboratorio, donde se exhiben los objetos hallados.

MEMORIA VERDAD JUSTICIA



Secretaría de Derechos Humanos
Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación

RED FEDERAL DE SITIOS DE MEMORIA

Secretaría de Derechos Humanos de la Nación
Av. Del Libertador 8151 (Espacio Memoria y DDHH - ex ESMA)
(C1429BNB) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(011) 4701-1345 / 4702-2311 Internos: 125, 127 o 155
sitiosdememoria@jus.gov.ar
www.derhuman.jus.gov.ar

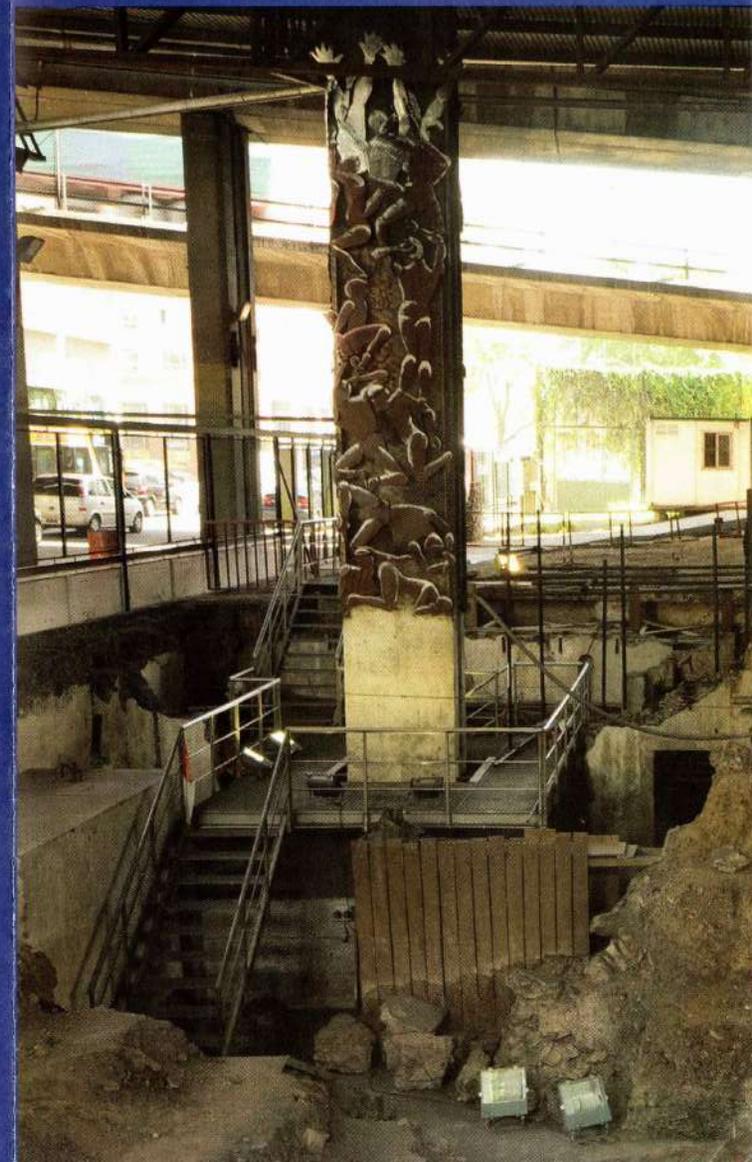
MÁS INFORMACIÓN, VISITAS Y CONTACTO:

ESPACIO PARA LA MEMORIA
EX CENTRO CLANDESTINO DE DETENCIÓN,
TORTURA Y EXTERMINIO "CLUB ATLÉTICO"

Av. Paseo Colón entre Cochabamba
y Av. San Juan, C.A.B.A. (011) 4307-3570

ESPACIO PARA LA MEMORIA
Y LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
EX CENTRO CLANDESTINO DE DETENCIÓN, TORTURA Y EXTERMINIO

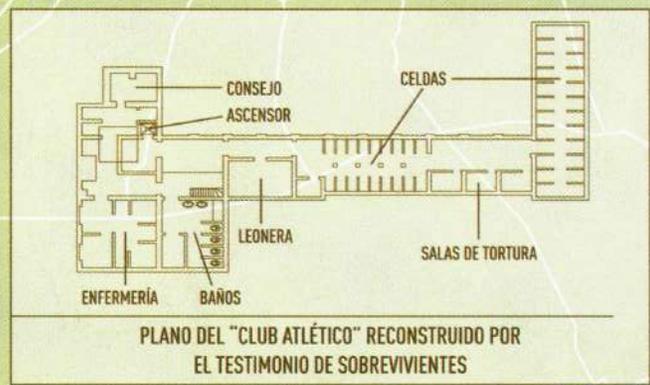
"CLUB ATLÉTICO"



ESPACIO PARA LA MEMORIA EX CENTRO CLANDESTINO DE DETENCIÓN, TORTURA Y EXTERMINIO

“CLUB ATLÉTICO”

La excavación arqueológica en el predio donde funcionó este centro de detención demolido en 1978, evidencia la importancia de la investigación científica aplicada a la reconstrucción de los crímenes del terrorismo de Estado.



Durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983), el "Club Atlético" funcionó desde febrero a diciembre de 1977 en el sótano del edificio del Servicio de Aprovisionamiento y Talleres de la División Administrativa de la Policía Federal. Se calcula que allí permanecieron secuestradas más de 1500 personas. Muchas de ellas continúan desaparecidas.

En 1978 el edificio fue demolido para la construcción de la Autopista 25 de Mayo. Por este motivo los detenidos fueron trasladados al campo de secuestro "El Banco", en la provincia de Buenos Aires. Luego los detenidos fueron conducidos al "Olimpo", centro de reclusión ubicado en el barrio porteño de Floresta.

El "Club Atlético", a cargo de la Policía Federal, formó parte del circuito represivo conocido como "ABO" (Atlético-Banco-Olimpo). Como quedó probado en causas judiciales por delitos de lesa humanidad, los tres operaron de modo sucesivo y a cargo de los mismos Grupos de Tareas, dependientes del Primer Cuerpo de Ejército y del Batallón de Inteligencia 601 e integrados por efectivos de la Policía Federal, el Ejército y el Servicio Penitenciario Federal.

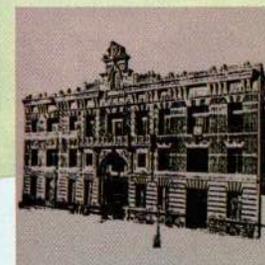
LA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO

Los sobrevivientes del "Club Atlético", junto a familiares de los detenidos-desaparecidos, organismos de derechos humanos y organizaciones barriales, reclamaron la excavación del sitio donde se encontraba el "Club Atlético". En abril de 2002, gracias a esta lucha, se logró que se iniciaran obras arqueológicas que permitieron encontrar los restos del sótano y una gran cantidad de objetos que fueron prueba material del testimonio de las víctimas.

En el año 2003 se creó el Programa de Recuperación de la Memoria del ex CCDTyE "Club Atlético" y se conformó la Comisión de Trabajo y Consenso, integrada por los sobrevivientes, familiares y organismos de Derechos Humanos, junto con áreas específicas del Gobierno de la Ciudad con responsabilidad en el proyecto.

En el año 2005 mediante la Ley 1794 la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires declaró "Sitio Histórico" a los restos arqueológicos de "Club Atlético". Hasta 2014 su administración estuvo a cargo del Instituto Espacio para la Memoria (IEM), y pasó a depender de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.

El Tribunal Oral Federal N°2 de la Ciudad de Buenos Aires, en las sentencias dictadas en diciembre del año 2010 y junio del año 2012, condenó a prisión a 18 represores por delitos de lesa humanidad cometidos en el circuito represivo "ABO".



Reconstrucción realizada a partir de una antigua fotografía del frente del edificio donde funcionó el "Club Atlético", que fue demolido para la construcción de la Autopista 25 de Mayo.



La excavación arqueológica permitió dar con las estructuras del edificio demolido en 1978.



Durante la excavación se realizan hallazgos que constituyen prueba material de lo ocurrido en el centro de detención. Esos hallazgos se organizan, clasifican y conservan en el laboratorio.



En varios testimonios los sobrevivientes cuentan que escuchaban a los represores jugar al ping-pong. Esta pelota fue hallada en el foso del ascensor.



Banda interior de cuero de una gorra policial en la que puede leerse la inscripción de la palabra "nasta", acompañada de símbolos nazis.